

ACTA 2021(12)

Reunión de la Comisión de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

Se celebró de manera virtual, el 3 de Diciembre de 2021, a las 10:30 horas, en convocatoria única.

ORDEN DEL DÍA

1. Admisión, si procede, de la solicitud de prórroga de Don Francisco Díaz Barrancas.
 2. Aprobación de la elección, si procede, de representante de alumnos en la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado.
 3. Aprobación, si procede, de la solicitud de admisión al programa de doctorado de Don Walter Ovidio Sánchez Campos.
-

ASISTENTES

Don Andrés Caro Lindo, Don Antonio José Plaza Miguel, Don Miguel Ángel Pérez Toledano y Don Juan Manuel Murillo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión de Doctorado, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, da la bienvenida a los asistentes y comienza la sesión.

1. Admisión, si procede, de la solicitud de prórroga de Don Francisco Díaz Barrancas.

Con fecha 15 de Noviembre de 2021 se recibió la solicitud de Don Francisco Díaz Barrancas de prórroga para la entrega de la defensa de la tesis doctoral. La solicitud viene firmada por su director de tesis Don Pedro Pardo Fernández y el tutor Don Javier Plaza Miguel. Solicita la ampliación de un año de la fecha de entrega (hasta el 25/01/2023) por motivos de retraso producidos por el Covid.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

2. Aprobación de la elección, si procede, de representante de alumnos en la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado.

Desde que el representante de los alumnos en la Comisión de Calidad del programa de doctorado leyó la tesis durante el año 2021. La Comisión de Calidad del programa de doctorado se ha quedado sin representante de alumnos. La

elección la deben realizar los representantes de alumnos en el centro (Consejo de Estudiantes). No obstante, debido a las especiales características de la Escuela Internacional de Postgrado, no existe un Consejo de Alumnos. En contacto con Negociado de Postgrado me han indicado que elijan, los estudiantes del programa de doctorado un representante en la Comisión. Dado que Don Javier Romero Álvarez es el único que se presentó como candidato, es elegido representante de los alumnos en la Comisión de Calidad del programa de doctorado.

3. Aprobación, si procede, de la solicitud de admisión al programa de doctorado de Don Walter Ovidio Sánchez Campos.

El día 29 de Noviembre se ha recibido la solicitud de Don Walter Ovidio Sánchez Campos para acceder al programa de doctorado en Tecnologías Informáticas. La solicitud llega fuera de plazo, pero se apoya en el hecho de que no se han cubierto todas las plazas ofertadas por el programa de doctorado.

La solicitud recibida presenta un grado en Industriales rama Electricidad y presenta un Master Universitario en Computación, opción Sistemas de Información. Para la evaluación de la solicitud de ingreso se usa la formula recogida en la Memoria Verificada del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas:

Valoración=10% nota expediente+40% adecuación Grado+50% adecuación Máster.

Para el apartado “adecuación grado” ha sido evaluada con “0,5” y para el apartado “adecuación Máster” con “1”. Como resultado de todo lo anteriormente descrito el resultado obtenidos ha sido $((7,12+8,93)/2)+40*0,5+50*1= 78,025$ puntos. Dado la titulación de acceso se recomienda la realización de complementos de formación de las asignaturas de “Sistemas operativos distribuidos” e “Ingeniería del Conocimiento” del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Los directores asignados han sido Don Pedro José Clemente Martín y Don Miguel Ángel Pérez Toledano y como tutor Don Pedro José Clemente Martín.

Se someten a votación la evaluación y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador levanta la sesión a las 11:10 horas, agradeciendo la asistencia.

De lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, a 3 de Diciembre de 2021.

Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión del Programa de Doctorado
en Tecnologías Informáticas